

ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCE

En La ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de abril de 2020, a las 13.30 horas, se reúnen en el domicilio social, Cdla Alborada Mz 921 villa 9 los Señores Accionistas de la compañía Inmobiliaria Sorento S.A.:

La Señora Martha María Ortiz Ramírez en representación y con documentos Notariados de la Señora Adriana del Roció Pezo Ortiz con 400 acciones y el Señor Víctor Hugo Pezo Ortiz con 400 acciones.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, la Señora Martha María Ortiz Ramírez y como Secretario Ad-Hoc el Señor Víctor Hugo Pezo Ortiz. El Presidente manifestó que estando reunidos los señores Accionistas que representan la totalidad de las acciones 800 acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declara convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

Orden del día

Primero. – Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Se presentan los Estados Financieros los mismos que no presentan movimientos por transacciones durante el Ejercicio Económico 2019 y analizan y aprueban por unanimidad los Estados Financieros y dan por terminada la Junta a las 14:00.

Martha Ortiz Ramírez
Socio Presidente Ad-Hoc

Víctor Hugo Pezo Ortiz
Socio Secretario Ad-Hoc